

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1811.

La Aparicion de S. Miguel Arcángel. — Quarenta horas en la iglesia de monjas de Santa Teresa.



Observ. Meteorológicas de antes de ayer. Afec. Astr. de hoy.				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 16 de la luna.
7 de la m.	15 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest y D.	Salie el sol á las 4
12 del día.	22 s. o.	26 p. 2 l.	Ouest y D.	y 57 m. y se pone
5 de la t.	20 s. o.	26 p. 1½ l.	Ouest y D.	á las 7 y 3.

Leon Hidalgo, natural de Alcobendas, soltero, de 19 años de edad, acompañado de otros dos, que se hallan prófugos, robó el día 15 de noviembre último, á las doce y media de la mañana, en el camino desde Fuencarral á esta corte, á un vecino de ella un caballo, 860 rs., dos reloxes y otros efectos.

Este robo se hizo con armas blancas y de fuego, y con amenazas de muerte. El robado tuvo que apearse, porque así se lo mandaron; y después de registrado les suplicó no le matasen, ni le quitasen el caballo, que habian dicho los ladrones que era bueno para los empecinados.

A estas súplicas no hubo otra contestacion que la propuesta de su muerte por alguno de ellos: Leon Hidalgo montó en el caballo, é hizo que el robado subiese á las ancas.

Le conduxeron en esta disposicion á un barranco, donde se repitió la propuesta de su muerte, atándole antes como traidor. Efectivamente le ataron los brazos, le tendieron en el suelo boca abaxo, y le registraron de nuevo, quitándole algunas cosas que pudo libertar del primer registro.

En seguida le desataron, y le hicieron subir por segunda vez á las ancas del caballo. Le conduxeron á otro barranco, donde se repitió por tercera vez la propuesta de su muerte atándole los pies.

Marcháronse al fin los tres ladrones. El Leon Hidalgo marchó solo por distinto camino que sus compañeros; y no contento con el delito que acababa de cometer, intentó robar por sí solo á un arriero de Riaza de la Sierra, el qual tuvo la fortuna de desarmarle, quitándole el fusil y sable con que le amenazó.

Estas dos armas han sido reconocidas como pertenecientes á un ordenanza del señor comandante de Alcobendas, que apareció asesinado pocos dias antes de estos sucesos.

Leon Hidalgo fue preso en la misma noche del 16 de noviembre, y se encontró el caballo, que procuró ocultar.

Confeso en este robo, del que intentó hacer al arriero de Riaza, y del

uso de armas; convicto además de todas las circunstancias expresadas gravemente indiciado del asesinato del ordenanza por hallarse las armas en su poder; y reconocido por último este reo entre otros muchos por los ofendidos, la junta criminal extraordinaria, oído el proceso y sus ligeros descargos, le declaró comprendido en los artículos III y IV del real decreto de 19 de abril de 1810.

En su consecuencia sufrió la pena de muerte de garrote el sábado 27 de abril, llevando al suplicio pendiente del cuello un letrero, que anunció al público sus graves delitos.

Con aprobacion del Gobierno.

Nuevo método de curar la Sarna con el agua de Mr. Mettemberg, desconocido hasta ahora en España, y aprobado por el Gobierno.

Experientia judex. Mr. Mettemberg, á consecuencia de las experiencias públicas que de orden superior ha hecho con su agua en el hospital del Real Hospicio de Madrid, ha tenido el honor de obtener el decreto siguiente:

«Visto el informe de los médicos comisionados por la Junta Suprema de Medicina, para examinar las ventajas del Método y Remedio inventados por el Doctor Mettemberg, Médico de la Casa y Guardia del Senado-Conservador de Francia, para la curacion de la Sarna, he venido en concederle el libre uso y venta en estos Reynos del expresado Remedio anti-psórico.—Madrid 5 de junio de 1809.—El Ministro de lo Interior, Firmado—Manuel Romero.»

Se vende dicha agua en la Real Aduana de Madrid, entrando por la calle Angosta de San Bernardo, en el Despacho de la Sal purgante, Azogue, Lacre y otros efectos; en donde está su depósito general para España, y en donde darán gratuitamente el Prospecto de las ventajas y utilidades que acarrea en la práctica de la medicina.

Par autorisation du Gouvernement.

Introduction en Espagne de la Méthode et de l'Eau de Mettemberg, pour la guérison de la Gale.

Experientia judex. Après avoir fait, à l'Hôpital del Real Hospicio de Madrid, les expériences officielles ordonnées par le Gouvernement, M. Mettemberg a eu l'honneur d'en recevoir l'autorisation suivante:

«Vû l'avis des Médecins-Commissaires nommés par la Junte Supreme de Médecine, pour examiner les avantages de la Méthode et du Remède inventés par Mr. Mettemberg, Officier de Santé de la Maison et Garde du Sénat-Conservateur de France, pour la guérison de la Gale, je lui ai accordé le libre usage et vente dans ces Royaumes du sus-dit Remède anti-psorique.—Madrid, le 5 juin 1809.—Le Ministre de l'Intérieur, Signé.—Emanuel Romero.»

Le Dépôt-général de l'Eau de Mettemberg en Espagne, est à Madrid, à l'Hôtel Royal de la Douane, en entrant par la rue Angosta de San Bernardo, au Bureau où l'on vend le Sal purgatif, l'Argent viv, la Cire à cacheter et autres objets. On y distribue le Prospectus sur les avantages de cette découverte en Médecine-pratique.

En Francia, el depósito general del agua de Mettemberg está en París, en la casa del Inventor, rue d'Enfer, núm. 11. Se ha establecido almacén en Bayona, en casa de Mr. Barroilhet, comerciante en la calle y cerca del Puente Mayou.

Le Dépôt général de l'Eau de Mettemberg en France, est toujours à Paris, chez l'Inventeur, rue d'Enfer, N.º 11. Un Entrepôt en est établi à Bayonne, chez M. Barroilhet, marchand, rue et près le Pont Mayou.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Bolsa. Día 7 de mayo de 1811.

CAMBIOS.

Vales reales.....	93	} Nominal.
Cédulas hipotecarias.....	95 $\frac{3}{4}$	
Certificaciones del tesoro público.....	77	
Oro español contra plata.....	1 $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$	
Napoleones de oro.....	1	

Curso de los géneros coloniales.

Cacao de Caracas.....	11 rs. 1. ^a
Dicho Guayaquil.....	7
Azúcar blanca flor.....	130 rs. arroba.
Dicha corriente.....	116
Dicha terciada.....	106
Canela de Ceilan.....	92 rs. 1. ^a
Dicha de Manila.....	25
Pimienta de Tabasco.....	7
Dicha de China.....	9 $\frac{1}{2}$
Clavillo.....	56
Azafran.....	170
Cochinilla.....	130
Bacalao de primera.....	70 rs. ar. sin dros.
Dicho segunda.....	62
Dicho tercera.....	58

AVISO.

La junta de subsistencias establecida en la villa de Tarancón oirá y admitirá las proposiciones arregladas de asiento que se la hagan en todos los ramos de suministros para las tropas de S. M. el Emperador de los franceses y españolas. Esta junta se halla baxo los auxilios del señor general de división Lahoussaye, gobernador de la provincia de Cuenca, y del señor D. Luis Satz, prefecto de la misma; y de consentimiento de los dos señores se anticipará al asentista ó asentistas por tercios en dinero efectivo la cantidad correspondiente á la obligación, que se cumplirá con la mayor religiosidad. Los suministros consisten en trigo, cebada, carne, legumbres, paja, carbon, aceite y vino. La persona ó personas que quisiesen entrar en estos asientos por partes ó por el todo, acudirán á hacer sus proposiciones á la misma junta de subsistencias establecida en Tarancón, dirigiéndolas cerradas por medio del señor comisario de Policía del quárrel de Afigidos, en cuya casa se enterará an-

tes á los que quieran entrar en esta contrata de las cantidades mensuales que se necesitan de todas las especies referidas.

VENTAS.

En la almoneda que hai en la calle de Relatores, frente al juego de villar, quarto baxo, se hallan de venta (entre otros muchos efectos de gusto) dos sillerías, un piano, tres relojes de sobremesa, dos de caja de salterio y flautas, un juego de café de china para doce personas, tres pares de persianas para balcones, varios tremoes, libros, pinturas &c. Asimismo se venden en la misma 10 pares de palomas mui criadoras, 15 gallinas nuevas y un gallo, y una porcion de esencia de tomate.

En la Cava baxa, casa núms. 7 y 8, quarto principal, se ha abierto almoneda de pinturas, muebles, libros y ropas.

En la calle de las Carretas, entrando por la Puerta del Sol, segunda tienda de mano izquierda, darán razon donde se halla de venta un forte-piano ingles de excelentes voces.

En la calle de la Górguera, núm. 23, quarto 2.º encima del villar, se halla de venta un forte-piano nuevo, que se dará con equidad.

Se venden dos primorosos caballos de gala para coche, otros dos de montar, y un coche de última moda nuevamente llegado de Francia. Las personas que quieran verlos y tratar de su ajuste, acudan á la lonja de géneros ultramarinos de la calle Mayor, en las platerías, donde darán razon del sugeto que los vende.

El memorialista que está en el estanquillo del portal de Paños, junto á la plaza mayor, recibe esquelas para carbon de buena calidad, á precio de 5 rs. la arroba tomándolo por seras, y por carros á $4\frac{1}{2}$; previniéndose que su importe se ha de pagar en moneda metálica de plata ú oro corriente, y no en ninguna otra especie.

HALLAZGO.

Quien hubiese perdido un resguardo del real monte de piedad, dado en el presente año de 1811, acuda al postigo de S. Martin, casa n.º 6, quarto 2.º, y se entregará dando las señas correspondientes de la cantidad, fecha del mes, y nombre del sugeto en quien está encabezado.

TRASPASO.

Se traspasa por el casero una tienda grande que puede servir para lonja, situada en uno de los sitios mas públicos de Madrid. Darán razon en la calle de la Encomienda, núm. 3, quarto entresuelo.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia en 5 actos titulada el Alcalde de Zalamea; y el fin de fiesta los Majos vencidos. Actores en la comedia: Sras. Rosario García, Maqueda y Virg. Sres. Maiquez, Gonzalez, Avecilla, Caprara, Oros, Suarez, Casanova, Contador y acompañamiento.

En el de la Cruz, á las 5 de la tarde, se executará la comedia en 5 actos titulada la Reconciliacion, ó los dos Hermanos: se bailará el minué afandagado, y se concluirá con una tonadilla á seis.

CON REAL PRIVILEGIO,